



CONSTANCIA DE EJECUTORIA

EL DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO

HACE CONSTAR

Que la Resolución No. 734 del 6 de mayo del 2019 "Por la cual no se condonan recursos asignados por el Fondo Emprender" a 85 planes de negocio derivados de los contratos Interadministrativos 211035 (47 planes), 213045 (28 planes), 214012 (6 planes) y 215045 (4 planes), quienes se encuentran debidamente notificadas cada una de las personas vinculadas en el Acto Administrativo en los términos de la ley vigente.

La presente se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Julio del 2019.

HERNAN FUENTES

DIRECTOR DE EMPLEO Y TRABAJO

Proyectó: ~~Monica Torres~~ - Enith Gicelly Vasquez. - Contratistas DET
Revisó: Luisa Velasquez. - Asesora DET
Vo.Bo: Carlos Arturo Gamba. - Coordinador Nacional de Emprendimiento

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General

Dirección Calle 57 No. 8-69, Ciudad Bogotá D. C. - PBX (57 1) 5161500
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V04 Pág. 1



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681